



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
“Las Malvinas son argentinas”

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

DECLARACIÓN Nº 420 / 2022

El Concejo Municipal de Sunchales, declara de Interés Deportivo y destaca la participación de los siguientes deportistas en el Torneo de Padel de la Provincia de Santa Fe:

- Alejandra Schereter y Analía Capella – Subcampeonas provinciales en categoría 6ta libres.-
- Víctor Schnell – Subcampeón provincial en categoría 5ta veteranos 55 años.-
- María Soledad Poletti y Valeria Culasso - Campeonas provinciales en categoría 5ta +40 damas.-
- José Danna – Subcampeón provincial en categoría 5ta 45 años.-

Todos ellos fueron clasificados para el Torneo Argentino de Padel A.P.A a desarrollarse en las ciudades de Córdoba y Mar del Plata en el mes de septiembre.-

//////Dada en la Sala de Sesiones “Mirta Rodríguez” del Concejo Municipal de Sunchales, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil veintidós.-

Concejales Presentes

Andrea Ochat
Carolina Giusti
María Alejandra Bugnon de Porporatto
Pablo Ghiano
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler

Votos afirmativos

Andrea Ochat
Carolina Giusti
María Alejandra Bugnon de Porporatto
Pablo Ghiano
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler

Votos negativos



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
"Las Malvinas son argentinas"

Abstenciones